

# **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

## **LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2019 Y PRESUPUESTO DEL 2020**

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2019, establece:

### **TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

#### **CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

##### **Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.**

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2020, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 27 de marzo del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

##### **Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.**

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

##### **Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.**

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2019. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2020 a través del formulario <https://forms.gle/fkaqCVjejjNyyrUR6> antes del 30 de marzo de 2020.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Comisión Económica y de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias de la Educación, vistos los antedichos artículos, (pendiente de aprobación hasta la

constitución de la nueva Junta de Facultad), ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2019 y el siguiente presupuesto para el 2020.

## I.LIQUIDACIÓN 2019

Crédito concedido el 01/01/2019 por importe de 58.199,71 euros al que se le incorpora el REMANENTE del año 2018 por importe de 32.359,68 y otros ingresos por subvenciones, Veofoco, Gerencia, y gestión económica. Ingresos Totales 104.195,41 euros.

<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>24.626,33€</b>
Gastos Docencia Grados	Apoyo docencia Grados
	4.999,99€
Gastos Docencia Másteres Oficiales	Apoyo docencia Másteres FCE
	13.510,96€
Ayudas Gerencia Grados CAFYD	Equipamiento para docencia CAFYD
	6.115,38€
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>684,99€</b>
Subvención edición publicaciones	Apoyo publicaciones científicas
	684,99€
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>3.714,83 €</b>
Gastos de personal.	Pago de Becas de Formación y Colaboración en el Vicedecanato de prácticas y ordenación docente.
	3.714,83€
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>17.578,65€</b>
Conferencias, cursos,jornadas	Apoyo Actividades Culturales
	10.399,45€
Gastos puesta de Bandas	Apoyo actos de Graduación
	603,50€
Gastos de Viajes y Representación	Actos de Representación de la Facultad
	1.038,65€
Gastos Asociaciones	Apoyo Asociaciones FCE
	758,32€
Gastos de Promoción y Difusión	Actos de Promoción de la Facultad
	4.778,73€
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>11.531,31€</b>
Fotocopias	98,51€
Material de Oficina	9.129,52€
Franqueo y sellos	588,29€
STIC cargos partes de actuación	1.422,23€
Pagos puntuales de gestión económica 2019	292,76€
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>58.136,11€</b>

Total Ingresos del ejercicio, 104.541,59 €, al que se le resta los 58.136,11 euros de gastos, nos da un remanente de 46.405,48 euros para el ejercicio 2020.

**INFORMACIÓN ADICIONAL.** El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	<b>378,89€</b>
Compra de Tablet en el Máster en Investigación en CAFYD	240,04€
Compra de monitor Benq 21,5"	138,85€
<b>Transferencias</b>	
Transferencia al C.G. 170005 pago crédito departamento Educación.	80,00€
Transferencia al C.G. 500090 pago actividad cultural	500,00€
Transferencia al C.G. 500147 pago actividad cultural	500,00€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividad cultural	400,00€
Transferencia al C.G. 170005 pago crédito departamento educación	50,00€
Transferencia al C.G. 145181 pago actividad cultural	500,00€
Transferencia al C.G. 145182 pago actividad cultural	500,00€
Transferencia al C.G. 500137 pago actividad cultural	200,00€
Transferencia al C.G. 500101 pago actividad cultural	500,00€
Transferencia al C.G. 122558 extensión universitaria	500,00€
Transferencia al C.G. 160502 Facultad de C. Experimentales	300,00€

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2019

## II. REPARTO PRESUPUESTO 2020

### II.1. Ingresos.

#### Centro de gastos 160203

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2020 ascienden a **60.864,98 euros**, en el caso de conseguir el 100 % de financiación relativa al Contrato Programa
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados del ejercicio 2019 por importe de **46.405,48 euros**, para el ejercicio 2020. **Total Ingresos:** 60.864,98 + 46.405,48 = **107.270,46 euros**.

## II.2. Gastos.

C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020, en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>TOTAL 43.524,10€</b>
Gastos de Docencia Másteres Oficiales                      Asignación Gerencia	13.324,10
Gastos Docencia Másteres                      Apoyo a la Docencia Másteres Oficiales	9.000,00
Gastos Docencia y prácticas Grados                      Apoyo docencia Grados	17.000,00
Gastos defensas TFG y TFM                      Apoyo a Tribunales TFG y TFM	200,00
Ayudas Grados                      Equipamiento para Docencia	4.000,00
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>TOTAL 8.000,00 €</b>
Revistas de Investigación                      Apoyo a Publicaciones Científicas FCE	5.000,00
Otras publicaciones                      Edición de libros	3.000,00
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL 9.000,00€</b>
Gastos de personal. Pago de Becas de Formación y Colaboración en el Decanato de la Facultad	9.000,00
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>TOTAL 31.000,00€</b>
Conferencias, cursos, jornadas                      Apoyo a Actividades Culturales	15.000,00
Gastos puesta de Bandas                      Apoyo Actos de Graduación	3.000,00
Gastos de viajes y Representación                      Actos de representación FCE	3.000,00
Gastos Asociaciones                      Apoyo a Asociaciones	2.000,00
Gastos de Promoción y Difusión                      Actos de Promoción de la Facultad	8.000,00
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>TOTAL 13.000,00 €</b>
Fotocopias, Material de oficina, consumibles informática, partes del STIC, gastos de telefonía, franqueo y sellos, gastos corrientes etc.	13.000,00
<b>F) CONTINGENCIAS</b>	<b>2.746,36€</b>
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>A repartir 2020 107.270,46€</b>

**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros</b>	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
<b>Transferencias</b>	

La Secretaria de la Facultad	La Decana de la Facultad
Dña. María Enriqueta Cortés de los Ríos	Dña. Isabel Mercader Rubio